



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz Tercer período de sesiones Configuración encargada de la República Centroafricana

Informe de la misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana, 30 de octubre a 6 de noviembre de 2008

Resumen

La Comisión de Consolidación de la Paz envió una misión a la República Centroafricana del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2008. La delegación estuvo encabezada por Jan Grauls, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana. Las principales constataciones de la delegación se detallan a continuación.

Principales constataciones

Diálogo político incluyente

- Poco después de la visita se fijó una fecha de inicio del diálogo político incluyente, en parte debido al énfasis puesto en esa iniciativa por la misión.
- El carácter incluyente de dicho diálogo es fundamental para garantizar que todos lo sientan como propio, inclusive la oposición, la sociedad civil y los grupos rebeldes, todos los cuales deberían tener voz en los preparativos, el programa y la definición de las próximas medidas con vistas a la reconciliación y la reconstrucción nacionales.

Reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración

- El seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad fue un logro notable. Desde entonces, ha habido demoras en la puesta en práctica de las conclusiones operacionales.
- Los parámetros de la integración de los excombatientes en las Fuerzas Armadas Centroafricanas siguen sin aclararse y es necesario abordarlos.
- Las cuestiones relativas a la impunidad, el enjuiciamiento y la indemnización de las víctimas deben formar parte integrante de la reforma del sector de la seguridad.



- Tras el diálogo político incluyente se requerirá la atención urgente de la comunidad de donantes de cara a un programa de desarme, desmovilización y reintegración.
- Es esencial asegurar la coherencia y la coordinación entre todos los agentes que intervienen en el desarme, la desmovilización y la reintegración. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el órgano encargado de formular una estrategia.
- Es necesario incorporar las mejores prácticas a la hora de elaborar el nuevo programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Buen gobierno y estado de derecho

- El PNUD ha puesto en marcha dos programas fundamentales en este ámbito: “Estado de derecho y buena gobernanza” y “Gobernanza y descentralización”.
- Queda mucho por hacer, en particular en la esfera de los derechos humanos y la gestión de los recursos naturales.
- Hay que fortalecer la capacidad a todos los niveles, sobre todo a medida que el Gobierno vaya reasumiendo sus funciones en todo el país.

Polos de desarrollo

- El concepto general ha sido bien desarrollado; el próximo paso es determinar las necesidades concretas de cada polo.
- Existe la necesidad de que el Gobierno se identifique estrechamente con el proyecto.
- La reconstrucción de la infraestructura, en particular de la red de carreteras, mediante programas de empleo público favorecerá el rápido éxito del proyecto de polos de desarrollo.

I. Introducción

1. Los propósitos fundamentales de la misión eran a) examinar con el Gobierno y otros interesados las principales prioridades de consolidación de la paz del Gobierno y los retos enfrentados por el país, las medidas adoptadas por el Gobierno para encararlos y la naturaleza y el alcance del apoyo internacional que el país necesita; b) visitar lugares dentro y fuera de Bangui donde se están ejecutando proyectos importantes para la consolidación de la paz en el país; y c) intercambiar opiniones sobre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz con el Comité Directivo Nacional. El mandato de la misión, la composición de la delegación y el programa de la visita figuran en los anexos I y II del presente informe.

2. Durante la visita, la delegación explicó el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz en la facilitación y coordinación del apoyo internacional, en particular en momentos en que la atención prestada al país por la comunidad internacional parecía ir en aumento. El jefe de la delegación proporcionó más información sobre como la labor de la Comisión se basa en un consenso entre el Gobierno y la Comisión respecto de las prioridades de la consolidación de la paz y las medidas que se han de adoptar. También aclaró el papel de la Comisión de dar dirección y proporcionar prioridades para los desembolsos con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz destinados a los países de los que se ocupaba la Comisión. También subrayó la importancia de que se avanzara de forma continua hacia la estabilidad a través de un proceso político incluyente, así como la necesidad de que el Gobierno y otros interesados mantuvieran su compromiso con la labor de la Comisión.

3. La delegación sostuvo reuniones con el Presidente de la República, François Bozizé, el Presidente de la Asamblea Nacional, el Primer Ministro, el Ministro de Estado para la Planificación, la Economía y la Cooperación Internacional, el Ministro de Comunicaciones encargado del diálogo político, el Viceministro de Defensa, el Comité Sectorial sobre la reforma del sector de la seguridad, el Mediador de la República (Ombudsman), el Comité Directivo del Fondo Nacional para la Consolidación de la Paz (integrado, entre otros, por otros tres ministros del Gobierno), representantes de partidos políticos de la oposición democrática y la mayoría presidencial, organizaciones de la sociedad civil, el grupo de coordinación de los asociados, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA), representantes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX) y la comunidad diplomática, y ofreció una conferencia de prensa. Durante su estancia de una semana en el país, la delegación se reunió también con ciudadanos comunes de la República Centroafricana, así como con refugiados y desplazados internos. La delegación también intercambió opiniones sobre las principales conclusiones de su visita con la misión entre organismos de evaluación estratégica saliente, dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría.

4. La delegación viajó a Paoua en el noroeste y a Boali, cerca de Bangui, para evaluar la situación fuera de la capital, Bangui, y se reunió con la comunidad local y con miembros de la BONUCA y del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre el terreno. Estos desplazamientos fueron particularmente importantes, toda vez que uno de los retos del país es la falta relativa de presencia y autoridad del Estado fuera

de Bangui. Los viajes al terreno también pusieron de relieve la decrepitud de la infraestructura del país, como carreteras y centrales eléctricas, así como el deterioro de las condiciones de vida de la población fuera de la capital. El equipo también visitó al destacamento de la MICOPAX en Paoua.

5. El Presidente y su equipo expresan su agradecimiento al Gobierno de la República Centroafricana y a la BONUCA por su hospitalidad y valiosísima asistencia durante la misión.

II. Principales constataciones y cuestiones clave

6. Las expectativas respecto de la colaboración de la República Centroafricana con la Comisión de Consolidación de la Paz y la función de la Comisión de centrar la atención internacional en las necesidades del país siguen siendo altas. Ahora bien, la relación entre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz y las de la Comisión de Consolidación de la Paz sigue siendo confusa para muchos interlocutores. La delegación consideró pues necesario aclarar varias veces la diferencia entre ambas, en particular porque en la actualidad los 10 millones de dólares de los EE.UU. asignados por el Fondo a la República Centroafricana ya estaban financiando programas y actividades sobre el terreno.

7. La delegación subrayó que la responsabilidad primordial por el logro de progresos en relación con las tres prioridades de la consolidación de la paz, esto es, la reforma del sector de la seguridad (inclusive desarme, desmovilización y reintegración), el estado de derecho y el buen gobierno, y el establecimiento de polos de desarrollo, recaía en el Gobierno. La delegación subrayó también la importancia primordial de lograr progresos mensurables en el diálogo político incluyente. La delegación destacó la necesidad de progresos simultáneos en relación con las tres prioridades, a fin de evitar nuevas tensiones entre la población.

A. Diálogo político incluyente

8. En lo que respecta al diálogo político incluyente, la delegación expresó su decepción al Gobierno y a la oposición por los progresos lentos e inconclusos alcanzados desde la última visita del Presidente en julio de 2008, a pesar de varias reuniones con la participación de los interesados y del apoyo financiero para el diálogo con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz. La delegación subrayó una vez más la importancia de velar por que el diálogo político incluyente tuviera lugar antes de fin de año con vistas a iniciar lo antes posible actividades enmarcadas en cada una de las tres prioridades. La delegación también reafirmó la necesidad de que el diálogo político incluyente diera muestras de avances sustantivos antes de que se pudieran alcanzar progresos en las tres esferas prioritarias. De poco serviría lograr avances en relación con las tres prioridades sin progresos mensurables del diálogo político. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración no debería iniciarse antes de la conclusión del diálogo político incluyente, lo que era aún más importante. Por último, la delegación destacó que el diálogo político debía ser plenamente incluyente y que todos los interesados, incluida la sociedad civil, deberían tener voz en la determinación del programa y la manera de avanzar.

9. Al respecto, la delegación señaló a la atención de las autoridades la necesidad de velar por que se tomaran todas las medidas necesarias para iniciar rápidamente el diálogo político, incluido el anuncio de las fechas del diálogo. La adopción reciente de la ley de amnistía y la puesta en libertad de presos políticos eran indicios concretos, aunque insuficientes, de progreso. Las autoridades reconocieron que la contribución inicial de casi 800.000 dólares con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz destinados a los preparativos para el diálogo político había sido muy útil. Las autoridades nacionales confiaban en recibir más apoyo del Fondo para la celebración del diálogo y para proyectos de corto plazo, en particular para garantizar que las actividades de desarme, desmovilización y reintegración se iniciaran inmediatamente después del término del diálogo.

10. La delegación subrayó repetidas veces que la celebración del diálogo político incluyente constituía no sólo una señal importante a la población de la República Centroafricana de que sus autoridades y otros agentes habían decidido de verdad dejar atrás el pasado y estaban dispuestos a llevar adelante el proceso de reconciliación del país, sino también una señal fundamental a la comunidad internacional de que el país estaba decidido a no volver a caer en su patrón de inestabilidad recurrente. Las autoridades nacionales, que posiblemente seguían actuando sobre la base del supuesto de que la comunidad internacional no estaba siguiendo los acontecimientos en la República Centroafricana, no deberían subestimar este aspecto. El Presidente subrayó que la comunidad internacional estaba siguiendo muy de cerca la evolución de la situación en el país, incluido el propio Secretario General, que se había reunido dos veces con el Presidente en las últimas semanas. Poco después de la visita, se anunció la fecha de inicio del diálogo político incluyente, a saber, el 5 de diciembre, al menos en parte debido al énfasis puesto en esa iniciativa por la misión.

B. Reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración

11. En lo referente a la reforma del sector de la seguridad, la delegación pudo evaluar los progresos realizados a la luz del calendario acordado por todos los interesados en el seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad celebrado en abril de 2008. Aunque había habido algunos retrasos, el proceso general seguía avanzando. Las demoras experimentadas hasta la fecha se habían debido en parte a limitaciones, en particular en el ámbito de la capacidad de ejecución y la asistencia técnica, y en parte a la falta de acción por parte del Gobierno. Con todo, cabe felicitar a las autoridades nacionales que actúan en circunstancias difíciles y se han comprometido a recuperar el tiempo perdido antes de finales de 2008. Los últimos acontecimientos en materia de seguridad, relacionados con la reanudación de algunas actividades rebeldes en el norte del país, también podrían repercutir adversamente en el avance del programa de reforma del sector de la seguridad. Al respecto, el Gobierno está firmemente a favor de la continuación de la presencia militar de las Naciones Unidas en el noreste del país tras la expiración del mandato de la fuerza militar dirigida por la Unión Europea (EUFOR) el 15 de marzo de 2009.

12. La delegación insistió una vez más en la necesidad de ejecutar cuanto antes un programa de desarme, desmovilización y reintegración bien concebido. En vista de que la rebelión continuaba en algunas partes del país y de su voluntad de formar

parte del diálogo político incluyente, la delegación destacó la necesidad de poner en marcha el proceso de desarme, desmovilización y reintegración inmediatamente después de la conclusión con éxito de un diálogo incluyente. La delegación también se interesó por la posibilidad de que al menos algunos excombatientes se integraran en las Fuerzas Armadas Centrafricanas, pero hasta la fecha no se habían elaborado parámetros claros al respecto.

13. Se informó a la delegación de que el PNUD había iniciado el proceso de elaboración de un nuevo programa de desarme, desmovilización y reintegración para el país y que dos consultores internacionales ya habían sido desplegados sobre el terreno a fin de que llevaran a cabo una evaluación preliminar de la situación e iniciaran los primeros contactos con los grupos rebeldes. El PNUD prepararía un proyecto de programa y lo presentaría a los asociados en Libreville el 18 de noviembre en una reunión, en la que participarían el Gobierno, rebeldes, partidos de la oposición y organizaciones de la sociedad civil. Dado que una iniciativa anterior de desarme, desmovilización y reintegración había fracasado, la delegación destacó la necesidad de incorporar plenamente la experiencia adquirida y mejorar la comunicación y la coordinación entre todos los agentes que contribuían al programa en la República Centrafricana bajo la dirección del PNUD y con asistencia de la Unión Europea y el Banco Mundial. Con todo, las primeras etapas de desarme, desmovilización y reintegración sobre el terreno requerirían asistencia profesional en materia de desarme y vigilancia por parte de una fuerza militar neutral. Al respecto se podrían prever programas bilaterales, así como una función para una fuerza internacional de mantenimiento de la paz, posiblemente la MICOPAX. El programa amplio de desarme, desmovilización y reintegración debería coordinarse con las iniciativas de desmovilización de niños soldados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para garantizar un efecto sinérgico.

14. La delegación pudo constatar que varios asociados (la UE y el PNUD) habían expresado la intención de aportar contribuciones para la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración, siempre que se contara con las salvaguardias necesarias para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas respecto del uso de los fondos para el desarme, la desmovilización y la reintegración, mejores esfuerzos de coordinación, una gestión sólida sobre el terreno y la prestación de atención plena a la protección de los derechos humanos y a la indemnización de las víctimas. En lo que se refería al desarme, la desmovilización y la reintegración, harían falta compromisos firmes en materia de financiación en el corto plazo para llevar adelante el programa elaborado por el PNUD.

15. En general, la situación en materia de seguridad ha mejorado ligeramente, gracias a la disminución de las actividades de los “zaraguinas” (salteadores de caminos) y del número de informes de incidentes entre rebeldes, las Fuerzas Armadas Centrafricanas y la población. Algunos interlocutores subrayaron que tanto los rebeldes como los salteadores de caminos saqueaban como medio de ganarse la vida y no forzosamente por razones políticas. Según parece, algunos rebeldes están desconectados de sus dirigentes, la mayor parte de los cuales viven en el exilio y cuentan con pocos medios de comunicarse con sus seguidores sobre el terreno. Los mismos interlocutores indicaron que el desempleo y los niveles de pobreza general predominantes eran en sí mismos un incentivo para tomar las armas. Los interlocutores dieron a entender que, con unas condiciones apropiadas y la aparición de oportunidades económicas, las actividades rebeldes podrían

disminuir rápidamente conforme se fueran creando oportunidades de trabajo o empleo.

C. Buen gobierno y estado de derecho

16. Una vez más, se destacó que el buen gobierno y el estado de derecho eran prioridades clave para la recuperación del país. Algo se ha avanzado en estos ámbitos, en particular gracias a la adhesión del país a varias convenciones internacionales sobre el particular y a su ratificación, así como a la promulgación de leyes modernizadas, pero queda mucho por hacer, sobre todo en lo que respecta a la ordenación de los recursos naturales y los derechos humanos. Estos dos elementos fundamentales se trataron con todos los interlocutores pertinentes, que reconocieron la necesidad de actuar, aunque reconocieron también que las graves deficiencias de capacidad nacional entorpecían las reformas. Se estimó que la falta de presencia del Estado fuera de Bangui representaba un obstáculo importante para encarar estos dos retos y constituía un terreno fértil para las actividades rebeldes y el tráfico ilícito de recursos naturales, así como de armas ligeras y armas pequeñas. La buena disposición de los asociados clave a desarrollar el país depende asimismo y en gran medida del mejoramiento de su trayectoria por lo que respecta a la transparencia y el buen gobierno. A la delegación se le informó de que el PNUD había puesto en marcha dos programas en este ámbito, a saber, el de estado de derecho y buen gobierno y el de gobernanza y descentralización, pero observó que los programas de fortalecimiento de la capacidad nacional de gestión de los recursos naturales posiblemente adolecieran de lagunas.

17. Dada la importancia crítica de ampliar la reducida base de ingresos del Gobierno, la delegación destacó la importancia de mejorar la gestión de los recursos naturales como parte integrante del fortalecimiento del estado de derecho y el buen gobierno. Se estimó que esto era esencial para aumentar la confianza internacional en la gestión del país y asegurar que los ciudadanos sacaran provecho de las actividades económicas básicas, así como de los ingresos derivados de la explotación de los recursos naturales del país, inclusive madera, diamantes, oro y posiblemente, petróleo. El fortalecimiento del estado de derecho es esencial no sólo para la gobernanza económica sino también para consolidar la joven democracia.

D. Polos de desarrollo

18. La delegación intercambió opiniones con las autoridades nacionales y la Comisión Europea sobre el establecimiento de polos de desarrollo en varias ocasiones. Se le informó de que el Gobierno de la República Centrafricana había hecho suyo sin reservas el concepto de polos de desarrollo en su documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y de que la Comisión Europea y otros donantes bilaterales se habían comprometido plenamente a proporcionar la financiación necesaria para su establecimiento. La Comisión Europea destacó que el proyecto no debía desvincularse de otros proyectos y actividades en curso o programados de las autoridades nacionales y los asociados internacionales para proporcionar servicios sociales básicos, de seguridad y de administración pública a las regiones concernidas, sino complementarlos. El proyecto preveía el establecimiento, en una primera etapa, de 11 polos de desarrollo, la mayoría de ellos en torno a centros de población en el oeste y el establecimiento de nuevos polos en

el resto del país en una segunda etapa. La delegación expresó preocupación por los desequilibrios en la distribución geográfica de los polos de desarrollo en la primera etapa, que podría provocar nuevas tensiones entre esas zonas y las que no contarán con polos de desarrollo.

19. La delegación reconoció que el concepto de polo de desarrollo debía aplicarse en paralelo a la rehabilitación del sistema nacional de carreteras, incluidas carreteras principales y caminos secundarios entre las aldeas y los mercados regionales. Existía la necesidad de velar por que la infraestructura del país se mejorara, en particular el sistema de carreteras, lo que haría posible mejorar el transporte entre los centros comerciales y la libre circulación de mercancías y personas, inclusive con los países vecinos. Algunos de los proyectos en curso o programados de algunos donantes (bilaterales y otros) ven la construcción de tales carreteras como un componente de “carreteras para obras” de programas de obras públicas que podrían proporcionar un “dividendo de paz”. La delegación también tomó nota de la disposición de la Comisión Europea a financiar nuevos análisis (a cargo del ONU-Hábitat) para los restantes polos de desarrollo en la segunda etapa, en caso de que la Comisión de Consolidación de la Paz contemplara la posibilidad de impulsar los polos de desarrollo en esa etapa, mediante financiación y otras modalidades de asistencia de sus miembros.

III. Observaciones finales

Interrelación de las prioridades

20. La delegación tomó conciencia de la importancia particular de la interrelación de las distintas prioridades. Si bien se reconoce en general que no se podrá lograr progreso alguno en relación con las tres prioridades a menos que se consigan avances concretos y sostenidos en el diálogo político incluyente, también se reconoce en general que los progresos han de ser simultáneos en los tres frentes, a saber, el sector de la seguridad, el estado de derecho y el buen gobierno y el establecimiento de polos de desarrollo. Era difícil prever un proceso de reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración sin el establecimiento de polos de desarrollo que brindaran a las personas recién desmovilizadas suficientes oportunidades de empleo y medios alternativos de satisfacer sus necesidades y las de sus familiares. Análogamente, el establecimiento de polos de desarrollo tendría menos efectos sin reformas adecuadas en lo referente al estado de derecho y el buen gobierno, en particular por lo que se refería al establecimiento de un entorno propicio para atraer inversiones privadas extranjeras al país, proporcionar servicios esenciales y reestablecer la autoridad gubernamental en todo el territorio de forma descentralizada.

21. La delegación mantuvo muchos contactos con un amplio espectro de agentes sobre el terreno de todos los segmentos de la sociedad, incluidos dirigentes políticos, partidos políticos de la mayoría y de la oposición, la sociedad civil, el sector privado, así como de la comunidad internacional, donantes y agentes bilaterales y multilaterales, inclusive de las Naciones Unidas. Los objetivos de la misión detallados en su mandato se alcanzaron plenamente.

22. La visita de la delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana puso de manifiesto una vez más la utilidad de tales visitas sobre el terreno, donde la Comisión puede aprender a partir de una gran variedad de

puntos de vista. La visita hizo posible que los miembros de la delegación llegaran a conocer mejor los retos del país relacionados con la consolidación de la paz. Por otra parte, además de ver la situación en Bangui, las visitas a otras zonas del país, en particular al noroeste (Paoua) y a la principal central eléctrica de la capital (Boali), permitieron que la delegación observara las condiciones reinantes fuera de la capital.

23. En lo que respecta a las esferas prioritarias concretas, la delegación tomó conciencia de la importancia especial de encarar simultáneamente los retos en materia de reforma del sector de la seguridad, desarme, desmovilización y reintegración, estado de derecho y buen gobierno, y establecimiento de polos de desarrollo. Esta toma de conciencia ha puesto de relieve el importante desafío que la Comisión de Consolidación de la Paz enfrentará en la República Centroafricana para coordinar las actividades de todos los interesados pertinentes a fin de asegurar no sólo el logro de progresos, sino también para secuenciar cuidadosamente los distintos proyectos y actividades en curso y previstos.

24. Los marcos o programas concretos abarcan ya o están a punto de abarcar las tres prioridades. En la esfera de la reforma del sector de la seguridad, el seminario celebrado en abril de 2008 trajo como resultado un calendario detallado (cronograma) de las actividades realizables. En lo que atañe al desarme, la desmovilización y la reintegración, el PNUD está elaborando un plan detallado que ultimaré a mediados de noviembre. En lo que se refiere al estado de derecho, cuando se realizó la visita de la delegación a Bangui, el PNUD acababa de poner en marcha un amplio proyecto para reforzar el estado de derecho mediante la justicia y la seguridad. El Gobierno ha logrado recientemente progresos importantes en la esfera del buen gobierno mediante la firma y la ratificación de una serie de convenciones internacionales en este ámbito. Con respecto al establecimiento de polos de desarrollo, la Comisión Europea ha elaborado una propuesta de proyecto detallada dotada de un presupuesto que está listo para ser ejecutado.

25. La delegación subrayó repetidas veces la importancia de que se vieran progresos en el diálogo político incluyente, pues la falta de ellos podría entorpecer considerablemente cualesquiera esfuerzos hechos en las tres esferas prioritarias. Poco después de la partida de la delegación, el Gobierno anunció que el diálogo político incluyente tendría lugar en Bangui del 5 al 22 de diciembre de 2008.

26. A este respecto, la delegación, habiendo tenido ocasión de examinar el asunto con la misión de evaluación estratégica saliente dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos, así como con otros interesados pertinentes sobre el terreno, llegó a la conclusión de que una integración de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno garantizaría una coherencia y coordinación mayores entre el número relativamente reducido de agentes activos que se hallaban sobre el terreno. Esto ha de ser visto también desde la óptica de la posible incorporación de otros agentes como consecuencia del aumento de la atención prestada al país en esta etapa. En el contexto de esta integración, el apoyo a la colaboración con la República Centroafricana sería muy útil para facilitar el logro de los objetivos de mejorar la coordinación y la secuenciación. El debate del Consejo de Seguridad sobre el último informe del Secretario General relativo a la situación en la República Centroafricana (S/2008/733) tendrá lugar en un momento decisivo por lo que respecta al apoyo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en el país, toda vez que guarda relación con la solicitud dirigida al Secretario General por el Consejo de Seguridad,

en un comunicado de prensa leído por el Presidente del Consejo el 27 de junio de 2008, de que formulara recomendaciones sobre la cuestión de la integración.

27. El Gobierno ha solicitado que se considere la posibilidad de destinar el saldo de la primera asignación para el país con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz a la ejecución de la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración. La delegación convino en tomar la solicitud en consideración y examinar el asunto con el PNUD, que está dirigiendo la labor de elaboración del programa de desarme, desmovilización y reintegración. La Comisión de Consolidación de la Paz debería apoyar el proceso dirigido por el PNUD como expresión de su compromiso con el fortalecimiento de la coherencia y la coordinación en la aplicación de las prioridades de la República Centroafricana en todos sus aspectos.

28. La delegación quedó sorprendida por la necesidad generalizada de incrementar el apoyo con vistas al aumento de la capacidad nacional mediante asistencia adicional y otros medios innovadores. La grave escasez de personal calificado a todos los niveles, dentro y fuera del Gobierno, está entorpeciendo la transición de la intervención humanitaria al desarrollo sostenible y podría poner en peligro la capacidad del Gobierno de prestar servicios sociales esenciales y otros servicios en todo el país.

Anexo I

Nota relativa a la visita sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana (30 de octubre a 6 de noviembre de 2008)

I. Objetivos de la visita

1. Los propósitos de la misión de la delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz serán:

a) Colaborar con el Gobierno de la República Centroafricana y otros interesados clave;

b) Examinar con el Gobierno y otros interesados las principales prioridades de consolidación de la paz del Gobierno y los retos enfrentados por el país, las medidas que el Gobierno está adoptando para enfrentar los retos y la naturaleza y el alcance del apoyo internacional que el país necesita;

c) Visitar lugares dentro y fuera de Bangui donde se están ejecutando proyectos pertinentes para la consolidación de la paz en el país;

d) Intercambiar opiniones sobre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz con el Comité Directivo Nacional.

II. Mensajes clave

A. Instrumentos de colaboración con la República Centroafricana: la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz

2. La colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz va dirigida a conseguir que se preste atención y apoyo sostenidos a las iniciativas del país para consolidar la paz congregando a los interlocutores pertinentes, reuniendo recursos y prestando asesoramiento sobre estrategias integradas para la consolidación de la paz. Para lograr estos objetivos se han de impulsar iniciativas para incrementar la coordinación y establecer asociaciones más sólidas entre los interlocutores nacionales, regionales e internacionales.

3. Las deliberaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz seguirán informando los planes prioritarios, que se centran en las prioridades inmediatas en el contexto de los grandes retos de la consolidación de la paz objeto de debate en la Comisión. A su vez, estas prioridades sirven de base para la formulación de proyectos concretos para su posible financiación por el Fondo para la Consolidación de la Paz.

B. Documento marco para la consolidación de la paz en la República Centroafricana

4. La Comisión de Consolidación de la Paz está comprometida a garantizar y apoyar el control nacional del proceso de consolidación de la paz. La elaboración de un documento marco se consultará exhaustivamente con las autoridades de la República Centroafricana y contará con el respaldo de las Naciones Unidas y otros interlocutores interesados (la sociedad civil, el sector privado y los agentes internacionales).

5. El proceso de elaboración del documento marco debería basarse en consultas incluyentes con todos los interesados.

6. El documento marco se utilizará para evaluar los progresos y garantizar el seguimiento de los compromisos convenidos. También podrá servir de marco para movilizar más recursos y velar por que se preste una atención sostenida al proceso de consolidación de la paz en la República Centroafricana.

C. Relación entre el marco estratégico y los desembolsos con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz

7. El proceso de elaboración de un documento marco por la Comisión de Consolidación de la Paz para la República Centroafricana no está directamente relacionado con los desembolsos con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz, aunque las prioridades futuras del Fondo se regirán por el documento marco. El documento marco se utilizará para gestionar la relación a largo plazo entre la Comisión y la República Centroafricana y por ende se aplicará más allá de la función de corto plazo del Fondo para la Consolidación de la Paz de dar una respuesta inmediata y de corto plazo a los retos de la consolidación de la paz.

8. Se prevé que los fondos del Fondo para la Consolidación de la Paz se desembolsen en dos partidas, una de las cuales está siendo desembolsada. Una segunda partida se podría asignar una vez que se haya ultimado el documento marco para la consolidación de la paz en la República Centroafricana.

D. Importancia de la continuidad y la estabilidad

9. Es esencial que las autoridades del país den prioridad al proceso de elaboración del documento marco y no escatimen esfuerzos para garantizar la estabilidad política en un momento en que la comunidad internacional en general y la Comisión de Consolidación de la Paz en particular están fortaleciendo activamente su colaboración con el Gobierno de la República Centroafricana, en reconocimiento de los grandes desafíos enfrentados por el país para consolidar la paz. En este sentido, el logro de progresos mensurables en el proceso de diálogo político incluyente será un indicio importante de estabilidad y compromiso en lo político y lo institucional.

E. Compromiso sostenido del Gobierno de la República Centroafricana

10. La Comisión de Consolidación de la Paz está comprometida a colaborar con la República Centroafricana a todos los niveles del Gobierno. La cuestión de un compromiso sostenido está estrechamente relacionada con la importancia de la continuidad y la estabilidad. Ahora que el Gobierno se apresta a iniciar la redacción de un documento marco para la consolidación de la paz, la intensificación de los esfuerzos asume especial importancia.

11. Para facilitar esa colaboración, se encomia al Gobierno por haber indicado un coordinador nacional a nivel ministerial que se desempeñará como coordinador de la colaboración del Gobierno con la Comisión de Consolidación de la Paz, Sylvain Maliko, Ministro de Estado para la Planificación, la Economía y la Cooperación Internacional. Hasta la fecha, la colaboración del Ministro Maliko con el proceso de consolidación de la paz, como Vicepresidente del Comité Directivo Nacional del Fondo para la Consolidación de la Paz del país ha sido muy provechosa.

12. Es un hecho ampliamente reconocido que la República Centroafricana podría hallarse en un momento decisivo de su desarrollo. Después de haber reconocido esto, la comunidad internacional ha redoblado los esfuerzos para apoyar al país y ha indicado que está dispuesta a seguir haciéndolo. Un compromiso, así como una voluntad política y una fortaleza equivalentes de parte del Gobierno, combinados con la asistencia de la comunidad internacional, reportará grandes beneficios al país y a su población.

III. Composición de la delegación

13. La delegación estuvo integrada por los siguientes miembros:

Jan Grauls, Representante Permanente, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Bélgica

Fernand Poukré-Kono, Representante Permanente, República Centroafricana

Simeon Selby Ripinga, Embajador de Sudáfrica ante la República Centroafricana

Karel Komarek, Ministro Consejero, República Checa

Michel Régis Onanga M. Ndiaye, Primer Consejero, Gabón

Douglas J. Meurs, Asesor, Estados Unidos de América

Filip Van den Bulcke, Primer Secretario, Bélgica

Abdurrahman A. H. Elgannas, Segundo Secretario, Jamahiriya Árabe Libia

Dan Schreiber, Bélgica

Ejeviome Eloho Otobo, Director, Jefe Adjunto de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz

Philip Helminger, Oficial de Consolidación de la Paz, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz

Anexo II

Programa de la visita

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>
Jueves 30 de octubre de 2008	
10.00 a 11.00 horas	Reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país
11.30 a 12.30 horas	Reunión con el Ministro de Estado para la Planificación, la Economía y la Cooperación Internacional
12.45 a 13.45 horas	Reunión con representantes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional
15.30 a 16.30 horas	Reunión con el Embajador de Francia y Jefe de la delegación de la Comisión Europea
16.35 a 18.00 horas	Reunión con el equipo de los asociados que realizan actividades de asistencia humanitaria y desarrollo
18.30 horas	Reunión con la misión saliente de evaluación estratégica a la República Centroafricana
Viernes 31 de octubre de 2008	
12.00 a 13.00 horas	Reunión con la Union des forces vives de la nation (UFVN)
15.00 a 16.00 horas	Reunión con el Comité de Asociados Externos
16.20 a 17.30 horas	Reunión con representantes de la sociedad civil (sindicatos)
18.00 horas	Reunión de información de fin de jornada
Sábado 1° de noviembre de 2008	
09.00 a 16.00 horas	Visita a Paoua (Subprefecto, Fuerza Multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (FOMUC)/MICOPAX, representantes de los desplazados internos, representantes de asociaciones de mujeres, reunión con el equipo de las Naciones Unidas en Paoua, visita a varios proyectos de agricultura, empleo de la juventud y formación profesional, etc.)
17.00 a 18.00 horas	Reunión de información de fin de jornada
Domingo 2 de noviembre de 2008	
09.00 a 16.00 horas	Visita a Birao
Lunes 3 de noviembre de 2008	
09.30 a 10.30 horas	Reunión con representantes de los partidos de la mayoría presidencial (Groupement des partis politiques de la mouvance présidentielle)
10.30 a 11.10 horas	Reunión con el Presidente de la Asamblea Nacional

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>
11.15 a 12.15 horas	Reunión con el Ministro de Comunicaciones, encargado del diálogo político
12.15 a 13.00 horas	Reunión con el Viceministro de Defensa encargado de la defensa
14.25 a 15.15 horas	Reunión con el Primer Ministro
15.30 a 16.15 horas	Reunión con el Embajador de los Estados Unidos de América
19.00 a 20.15 horas	Reunión con el Jefe de Estado
Martes 4 de noviembre de 2008	
09.30 a 11.30 horas	Reunión con el Equipo de las Naciones Unidas en el país
11.30 a 12.30 horas	Reunión con el Comité Sectorial de reforma del sector de la seguridad
15.15 a 16.15 horas	Reunión de seguimiento con el Banco Mundial
16.20 a 17.20 horas	Reunión con representantes de la sociedad civil (ONG de mujeres y derechos humanos)
Miércoles 5 de noviembre de 2008	
09.00 a 10.30 horas	Reunión con el Mediador de la República (Ombudsman)
11.00 a 12.00 horas	Reunión con la dependencia de estado de derecho y buen gobierno del PNUD
15.00 a 16.30 horas	Reunión de seguimiento con la Comisión Europea (sobre polos de desarrollo, reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración)
Jueves 6 de noviembre de 2008	
09.40 a 10.40 horas	Reunión con el Comité Directivo Nacional del Fondo para la Consolidación de la Paz
12.30 a 13.30 horas	Conferencia de prensa